

EL CDTI, ENTIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN, COMPROMETE MÁS DE 71 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR 152 NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES DE I+D

- El Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha aprobado hoy 152 nuevos proyectos de I+D con unos compromisos de financiación pública por valor de 71,80 millones de euros. Dichos proyectos movilizarán una inversión total que asciende a 143,76 millones de euros.
- De estos proyectos, 143 corresponden a la modalidad de I+D, –de los cuales 14 se cofinanciarán con el Fondo Tecnológico– y los 9 restantes son proyectos NEOTEC, presentados por empresas de base tecnológica.
- Atendiendo al tamaño y volumen de facturación, el 49% de las compañías son PYMES y el 45% del total no habían recibido antes financiación por parte de este organismo.
- Por áreas tecnológicas, 40 de estos proyectos pertenecen al área de Tecnologías de la Producción; 40 a Tecnologías Agroalimentarias, Biotecnología y Salud; 37 al ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y, finalmente, los 35 restantes al área de las Tecnologías de los Materiales, Química y Medioambiente.
- Con estos 152 nuevos proyectos el CDTI ha comprometido ya en financiación directa para proyectos empresariales de I+D, a lo largo de este año, 829 millones de euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2008

Esta mañana el Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) aprobó 152 nuevos proyectos de I+D empresarial.

Estos desarrollos movilizarán una inversión total de 143,76 millones de euros y recibirán una ayuda financiera por parte del CDTI que asciende a 71,80 millones de euros.

De estos proyectos, 143 corresponden a la modalidad de I+D –de los cuales 14 se cofinanciarán con el Fondo Tecnológico– y los 9 restantes son proyectos NEOTEC, presentados por empresas de base tecnológica.

En términos generales, la financiación de los proyectos de I+D se realiza por medio de ayudas parcialmente reembolsables a tipo de interés cero que pueden cubrir hasta el 75% del presupuesto total del proyecto y con una parte no reembolsable (sobre el crédito concedido) que puede llegar hasta el 15% en el caso de que estos proyectos sean desarrollados por empresas de forma individual, hasta el 25% cuando se subcontrata a organismos de investigación y hasta el 33% en el caso de que estos proyectos sean realizados mediante un

consorcio de empresas. Para la devolución de la ayuda existe un periodo de carencia de 2 a 3 años y un plazo de amortización de hasta 10 años.

Atendiendo al tamaño y volumen de facturación, el **49% de las compañías son PYMES** y el **45%** del total no habían recibido antes financiación por parte de este organismo, cifra que pone de manifiesto el creciente interés que muestran las empresas españolas por obtener financiación por parte de este Centro.

Por áreas tecnológicas, **40** de estos proyectos pertenecen al **área de Tecnologías de la Producción**; **40** a **Tecnologías Agroalimentarias, Biotecnología y Salud**; **37** al ámbito de las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones** y, finalmente, los **35** restantes al **área de las Tecnologías de los Materiales, Química y Medioambiente**.

Línea de Financiación de la Innovación Tecnológica

Recientemente ha entrado en vigor la Línea de Financiación de la Innovación Tecnológica que, para este año, está dotada con **200 millones de euros**. Esta línea concede préstamos a tipo de interés bonificado (**euribor – 1,00**) de hasta el **75% del total de la inversión**, a aquellas empresas que incorporen capital físico innovador que les permita ser más competitivas, siempre que la tecnología introducida sea emergente en cada sector industrial.

En términos generales, se trata de financiar a sociedades mercantiles y cooperativas, bajo el régimen de mínimis, proyectos de innovación tecnológica. Las empresas interesadas pueden encontrar más información en la página web del CDTI (www.cdti.es).

Para más información:

CDTI
Departamento de Promoción de la Innovación
Tf: 915815614
prensa@cdti.es